



TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24

Of. N° SRA/ 1372 /2022

Asunto: Certificación

Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----

CERTIFICO:

Que en la **Décima Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **26 de Abril de 2022**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

Décimo Cuarto Punto del Orden del Día.- Presentación, del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2022 (dos mil veintidós), de los siguientes Organismos descentralizados; Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte; Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN); Sistema Integral de Mantenimiento Vial de Torreón; Instituto Municipal de Cultura y Educación del Municipio de Torreón. -----

En el desahogo del Décimo Cuarto punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento manifestó a los Ediles que previamente les fue entregado a cada uno de ellos el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2022 de los Organismos Descentralizados. -----

Una vez visto, se da por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2022 del **Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón (SIMV)**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 339,





TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22•23•24

341, 342, 343 y 344 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 90 y 114 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE**

RESUELVE:

Primero.- Se tiene por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2022 del **Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón (SIMV)**. El resumen del Avance de Gestión Financiera presentado, es el siguiente: -----

SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL (SIMV) DEL MUNICIPIO DE TORREON					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de diciembre de 2021					
ACTIVO	2022	2021	PASIVO	2022	2021
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	20,774,084.59	3,463,605.51	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,292,797.63	2,783,553.71
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,217.44	15,170.46	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inversiones a corto plazo			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Otros Pasivos a Corto Plazo	1,103.88	157,338.49
Total de Activos Circulantes	20,793,302.03	3,478,775.97	Total de Pasivos Circulantes	2,293,901.51	2,940,892.20
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	20,059,660.42	20,049,220.42	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,566,275.78	-1,566,275.78	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					





TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22•23•24

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

Otros Activos no Circulantes 100,000.00 100,000.00

Total de Activos No Circulantes 18,593,384.64 18,582,944.64

Total del Activo 39,386,686.67 22,061,720.61

Total de Pasivos No Circulantes

Total del Pasivo 2,293,901.51 2,940,892.20

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido 4,238,134.98 4,238,134.98

Aportaciones

Donaciones de Capital 4,238,134.98 4,238,134.98

Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Hacienda Pública/Patrimonio Generado 32,854,650.18 14,882,693.43

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 17,971,956.75 1,053,154.72

Resultados de Ejercicios Anteriores 14,482,594.17 13,429,439.45

Revalúos

Reservas

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores 400,099.26 400,099.26

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Resultado por Posición Monetaria

Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

Total Hacienda Pública/Patrimonio 37,092,785.16 19,120,828.41

Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio 39,386,686.67 22,061,720.61



Segundo.- Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2022 del **Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón (SIMV)** presentado. -----

Tercero.- Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2022 del **Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón (SIMV)**, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

Cuarto.- Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, al **Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón (SIMV)**, así como a los demás





TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24

interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. -----
En cumplimiento de lo establecido por el artículo 99 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se extiende la presente certificación para su comunicación y cumplimiento en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintidós. -----

"TORREÓN SIEMPRE PUEDE"
LA C. SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

LICENCIADA NATALIA GUADALUPE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

L'NGFM/apg

